

EL TELLEGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Edición No. 34.008
Septiembre de 1978

014

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA

PAPELERA NACIONAL S. A.

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 2º del Cantón Guayaquil, Dr. Juan de Dios Morales Arauco, el 28 de febrero de 1961, se constituyó la compañía anónima denominada PAPELERA NACIONAL S. A.

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 7º de este Cantón, Dr. Jorge Maldonado Rennella, el 12 de junio de 1978, la mencionada compañía aumentó su capital social en la suma de TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL SUCRES con lo cual queda elevado a la cantidad de OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL SUCRES dividido en ochenta y ocho mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una; y, reformó sus estatutos sociales.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 5 de Septiembre de 1978 de fojas 9.088 a fojas 9.109 Nº 635 y anotada bajo el Nº 18.492 del Repertorio.

3.— Comparació al otorgamiento de la mencionada escritura el señor León Febres Cordero Ribadeneira, en su calidad de Presidente del Directorio de la mencionada compañía.

4.— El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado por capitalización de reserva legal, por capitalización de reservas facultativas y por capitalización de reserva para reversiones.

5.— En consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo tercero de los estatutos sociales, que dirá: El capital de la compañía es de ochenta y ocho millones ochocientos mil sucres dividido en ochenta y ocho mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

6.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada PAPELERA NACIONAL S. A. fue aprobada mediante Resolución Nº 8616 expedida el 22 de Agosto de 1978. Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, Libro de Industriales, el 5 de Septiembre de 1978 de fojas 9.081 a fojas 9.087 Nº 634 y anotada bajo el Nº 18.491 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Septiembre 14 de 1978.

Abg. JOSÉ MARIA PALAU OSTAIZA
SECRETARIO

Sept. 15/78.